

¿Dónde puedo solicitar mi tarjeta de residente?

En las oficinas del ayuntamiento o por sede electrónica.

¿Qué requisitos debo cumplir para obtener mi tarjeta?

Estar empadronado en Sigüenza con domicilio y pago del impuesto del vehículo en las calles indicadas.

¿Y si tengo una empresa? Si la empresa cuenta con más de un trabajador a tiempo completo, podrá solicitar un máximo de 2 tarjetas.

¿Qué requisitos debe cumplir mi empresa para solicitar las tarjetas? Debe estar ubicada en el casco histórico o tener el domicilio social en el mismo. Se deberá aportar tarjeta de transporte o licencia de actividad y acreditar a sus empleados mediante certificado de la Seguridad Social (últimos 12 meses).

¿Dónde debo aparcar si soy residente? En las zonas verdes reservadas para ello y en la calle Mayor de lunes a viernes.

¿Puedo aparcar en la zona azul sin cargo si soy residente? Sí, cuándo estén inactivas.

¿Se darán tantas tarjetas como vehículos tengo? Si, se expedirá una tarjeta por cada vehículo.

Si no estoy empadronado y vivo en el casco antiguo, ¿dónde debo aparcar? Podrá estacionar gratuitamente:

En la zona azul del castillo desde las 20:00 h - 09:00 h

En el parking gratuito de las Eras del Castillo

En las zonas azules de las Eras del Castillo desde el lunes hasta las 15:00 h del viernes

En las zonas sin regulación de estacionamiento

¿Qué pasa con los clientes de los hoteles y alojamientos turísticos? Deberán ser informados para que hagan uso de los aparcamientos disuasorios pero podrán entrar a dejar su equipaje.

¿Puedo aparcar en la calle Mayor? Podrán aparcar los residentes de lunes a viernes, quedando restringido el aparcamiento viernes tarde, sábados completos y domingos hasta las 20:00 h, así como puentes, festivos y temporada estival.

No te quedes con ninguna duda



Ayuntamiento
de Sigüenza

¡NOS MOVEMOS!

ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DEL APARCAMIENTO EN EL CASCO HISTÓRICO

Por Sigüenza





Nueva ordenanza
¿POR QUÉ?

1 POR NOSOTROS

En beneficio de los residentes
En las calles objeto de regulación

2 POR UN MEJOR FLUJO DEL TRÁFICO

En aquellas calles y plazas **que lo necesitan**

3 POR LOS QUE NOS VISITAN

Su llegada revierte en **beneficios económicos** para toda la ciudad

4 POR NUESTRO FUTURO

Reduciendo el **tránsito de vehículos** en el **casco histórico** mejoramos la **sostenibilidad** por un **objetivo común**:
¡Ser Patrimonio Mundial!

PARA SABER MÁS →



Colores / N° plazas
¿DÓNDE APARCO?



ZONA VERDE

Gratuito para residentes con tarjeta
137 plazas



ZONA AZUL (Ver horarios)

De pago en horarios activos
174 plazas



ZONA NARANJA

Por tiempo limitado. Max. 20 minutos
10 plazas



ZONA AMARILLA *

Carga y descarga
4 plazas



ZONA DISCAPACITADOS *

Estacionamiento libre para discapacitados
11 plazas



ZONA GRIS *

Estacionamiento libre (casco histórico)
67 plazas

PARA SABER MÁS →

* No regulada por ordenanza



Zona azul / Tarifas

HORARIOS

ZONA AZUL 1

Paseo de los hoteles: 56 plazas

ZONA AZUL 2

Eras del Castillo: 60 plazas

ACTIVAS:

Viernes: _____ 15:00 h a 20:00 h

Sábados: _____ 09:00 h a 20:00 h

Domingos: _____ 09:00 h a 20:00 h

Día completo **3€**

ZONA AZUL 3

Plaza del Castillo: 58 plazas

ACTIVAS:

Lunes a domingo y festivos: 09:00 h a 20:00 h

Día completo **5€**

Área de aplicación ER*

LISTADO

PLAZA MAYOR

CALLE MAYOR

TRAVESAÑA BAJA

TRAVESAÑA ALTA

OBISPO DON BERNARDO

ARCEDIANOS

SAN VICENTE

TORRECILLA

CALLEJÓN DE TORRECILLA

HERREROS

SINAGOGA

SAN JUANY PLAZA

VIGILES

DE JESÚS

PUERTA NUEVA

CASTILLEJOS

* VALENCIA

PLAZUELA DE LA CÁRCEL

CALLE PORTAL MAYOR

INFO



Vídeo con
ubicación
de plazas

* Estacionamiento regulado

* Calle Valencia desde esquina Portal Mayor hasta antiguo matadero.